

Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular - Curso Semi-Presencial

Carrera: Diploma en Ciencias Sociales, Diploma en Economía y Administración, Tecnicatura Universitaria en Economía Social, Tecnicatura Universitaria en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Artes Digitales, Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos, Licenciatura en Música y Tecnología, Tecnicatura Universitaria en Creación Musical, Tecnicatura Universitaria en Producción Digital, Tecnicatura Universitaria en Producción Musical y Nuevas Tecnologías.

Materia: Lengua de Señas Argentina

Núcleo al que pertenece: Electiva

Año: 2022

Carga horaria: 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica

Profesores: Capria Javier-Viri Ma. Florencia

Tipo de Asignatura: Teórico Práctica

Días y horarios de cursada: Lunes campus: 10.30hs a 12.30hs y consultas de 14 a 15hs.
Jueves presencial: 10.30hs a 12.30 hs

Fundamentación:

La Lengua de Señas Argentina (LSA) es la lengua natural de las Personas Sordas, es su identidad, cultura y el idioma que les permite acceder al desarrollo lingüístico-cognitivo. Por otro lado, el acceso de las Personas Sordas al español escrito es un proceso que se lleva a cabo como el aprendizaje de una segunda lengua.

Por tal motivo, nos resulta de suma importancia poder construir y sostener espacios donde poder transmitir conocimientos de dicha lengua a futurxs profesionales que

probablemente se encuentren con situaciones que lxs desafíen a interactuar con personas hablantes naturales de la Lengua de Señas Argentina.

Es importante resaltar, que en esta oportunidad proponemos construir este espacio, desde nuestra política de trabajo que se basa en el rol de Profesorx Sordx e Intérprete pedagógico, dicha pareja constituida por Javier Capria (profesor Sordo) y María Florencia Viri (profesora oyente)

Proponemos esta modalidad de trabajo, como un dispositivo educativo que pone en tensión, recupera y supera las experiencias, saberes y prácticas de cada unx, coadyuvando en los procesos de enseñanza y aprendizaje construyendo contextos comunicativos donde todxs lxs participantes puedan interactuar de manera autónoma

Objetivos:

Que lxs estudiantes logren:

- Iniciarse en el conocimiento de la Lengua de Señas Argentina mediante el uso de herramientas y estrategias propias de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Valorar la importancia de los intercambios comunicativos fluidos y el conocimiento mutuo de ambas comunidades y culturas.
- Desarrollar una competencia comunicativa que permita interactuar con las personas Sordas.
- Adquirir herramientas y estrategias que permitan crear contenidos audiovisuales accesibles

Contenidos mínimos:

La LSA como lengua natural de las personas sordas. El español como segunda lengua. Comunicación y articulación de la comunidad sorda y la sociedad. Comparación entre la LSA y el español: Lo auditivo - lo visual, la hoja - el espacio, lo lineal - lo simultáneo, las letras-las configuraciones, las marcas de género, singular y plural, sustantivo + adjetivo, sustantivo + verbo. Uso básico social de la LSA. Sociedad y Diversidad.

Unidad 1: Cultura sorda-Cultura oyente: "La información nos empodera"

- Comunidad Sorda en primera persona
- Accesibilidad-inclusión-comunicación
- Historia de la Comunidad Sorda Argentina
- Sordx-Sordxmudx
- Lengua-Lenguaje
- Las Lenguas de Señas en el mundo
- Nombre en español-Nombre en LSA
- Señario: "Dactilológico"
- Señario: "Los números del 0 al 20"
- Señario: "Las configuraciones"
- Señario: "preguntas para entrevistar"
- Comparación entre la LSA y el idioma español: Lo auditivo-lo visual- La hoja-el espacio- Lo lineal-lo simultáneo-Las letras- las configuraciones
- Elementos de construcción de la seña: Las configuraciones-Ubicación- Orientación- Movimiento- Dirección

Bibliografía:

- "Señas, palabras y silencio"- Graciela Rascón Miranda
- Laborit, E., & Montesinos, B. M. J. (2014). *El grito de la gaviota*. Seix Barral.
- "La desmitificación de la educación de sordos"- Dra. Ruth Elizabeth Claros Saavedra
- "Diccionario de Lengua de Señas Argentina Español"- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
- Alesso, Anahí Analia. (2012). *Mis primeras señas en familia*. Dunken[1] .
- OHCHR. (2006, 13 diciembre). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado 16 de junio de 2022, de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities>
- "Conceptos, herramientas y prácticas para la inclusión de personas con Discapacidad"- Copidis
- "Con ojos de niño"-Francesco Tonucci (Cap. El servicio médico psicopedagógico)
- "Señario" Confederación Argentina de Sordos (material digital)

Textos en LSA

- Comunidad Sorda Argentina (de la CAS)

- "Graciela Racon Miranda"
https://www.youtube.com/watch?v=0we_KEiLe8c&ab_channel=TEDxTalks
- "Federico Sykes"
https://www.youtube.com/watch?v=quCJt5Fxfb8&ab_channel=TEDxTalks
- Material creado por lxs docentes-figura disponible en aula virtual:
- Mirada médica-mirada social
- Autobiografía Javier Capria
- Sordx-Sordxmudx
- Lengua-Lenguaje
- Las lenguas de señas en el mundo
- Nombre en español-Nombre en LSA
- "Día de las personas Sordas",
- Comparación LSA-español
- Elementos de construcción de la seña

Unidad 2: Identidad: "Soy, sos, somos"

- Presentación personal: nombre -apellido- fecha de nacimiento- dirección- experiencia de estudio- experiencia de trabajo-hobbies-mascotas
- Señario: "números del 20 en adelante"
- Señario: "Días de la semana"
- Señario: "Meses del año"
- Señario: El clima y las estaciones del año
- Señario: "Los colores"
- Señario: "los animales"
- Sustantivo+adjetivo
- Sustantivo+verbo
- Señario: "Emociones"

Bibliografía:

- "Señas, palabras y silencio"- Graciela Rascón Miranda

- Laborit, E., & Montesinos, B. M. J. (2014). El grito de la gaviota. Seix Barral.
- "Diccionario de Lengua de Señas Argentina Español"- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
- Alesso, Anahí Analía. (2012). Mis primeras señas en familia. Dunken.
- "Señario" Confederación Argentina de Sordos (material digital)

Cuentos

- El lobo que quería cambiar de color- Oriane Lallemand y Éléonore Thuillier
- El monstruo de colores-Ana Llenas
- ¿De qué color es un beso?- Rocio Bonilla

Textos en LSA

- Sustantivo+adjetivo (Material creado por lxs docentes, disponible en aula virtual)
- Sustantivo+verbo (Material creado por lxs docentes, disponible en aula virtual)

Unidad 3: Lengua: "Aprender otro idioma es descubrir un nuevo mundo"

- Señario: "Verduras"
- Señario: "Frutas"
- La negación/la afirmación- Me gusta/no me gusta-Quiero/no quiero
- Los RNM (Rasgos No Manuales)
- negación-afirmación-exclamación-interrogación-duda
- Señario: "Desayuno- merienda" "Almuerzo-cena"
- Las marcas de género
- Singular y plural
- Los signos de puntuación
- Señario: "La familia"

Bibliografía:

- "La desmitificación de la educación de sordos"- Dra. Ruth Elizabeth Claros Saavedra
- "Diccionario de Lengua de Señas Argentina Español"- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

- Alesso, Anahí Analía. (2012). Mis primeras señas en familia. Dunken.
- "Señario" Confederación Argentina de Sordos (material digital)

Cuentos

- "¡No quiero comer!"- Coni Cibils
- "¡No quiero bañarme!"-Coni Cibils
- "El lobo que descubrió el país de los cuentos"- Oriane Lallemand y Éléonore Thuillier

Textos en LSA

- "Vamos a la verdulería" (Material creado por lxs docentes-figura disponible en aula virtual)
- La negación/la afirmación (Material creado por lxs docentes-figura disponible en aula virtual)
- Los RNM (Rasgos No Manuales) (Material creado por lxs docentes-figura disponible en aula virtual)
- Negación-afirmación-exclamación-interrogación-duda (Material creado por lxs docentes-figura disponible en aula virtual)
- Las marcas de género (Material creado por lxs docentes-figura disponible en aula virtual)
- Singular y plural (Material creado por lxs docentes-figura disponible en aula virtual)
- Los signos de puntuación (Material creado por lxs docentes-figura disponible en aula virtual)

Modalidad de cursada:

Las clases contarán con momentos de enseñanza-aprendizaje de tipo teóricos y momentos de enseñanza-aprendizaje de tipo prácticos.

Por un lado conversaremos sobre diferentes temas, teoría y bibliografía y por otro, pondremos en práctica dichos materiales en actividades tanto individuales como grupales, generando de esta manera espacios de aprendizaje, construcción, reflexión y debate

EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES REGULARES:

Ajustada a lo normado por régimen de estudios Res. (CS) Nro. 201/18

El monitoreo del proceso de aprendizaje se efectuará a través de las siguientes evaluaciones:

a) Dos exámenes parciales. La calificación de dichos exámenes, expresadas numéricamente en una escala de 1 a 10, será promediada al final de la cursada. Se requiere un mínimo de 4 puntos *en cada una de las evaluaciones* (o su recuperatorio) a efectos de obtener la condición de estudiante regular.

b) En el caso del Trabajo práctico grupal, el mismo se dará por aprobado con un mínimo de 4 puntos en la medida en que su presentación reúna los requisitos formales que se especifican en la Guía de trabajo.

La calificación global del proceso de aprendizaje será lograda a través del promedio computado a partir de las notas obtenidas en los exámenes parciales y trabajo practico final. La condición de estudiante regular se obtiene cuando dicho promedio alcanza el valor de 4 puntos.

c) En caso de un parcial o trabajo práctico con aplazo (por única vez) se podrá acceder a un recuperatorio.

Trabajo práctico

Los estudiantes realizarán un trabajo práctico final, grupal. Debiendo ajustarse a la guía propuesta para dicho trabajo, la misma se detalla en anexos. El objetivo de dicho trabajo práctico es fomentar el intercambio entre pares, el aprendizaje colaborativo y las formas de comunicación. Se confeccionarán los grupos de manera democrática, Se destinarán espacios de las clases presenciales a dudas, consultas interrogantes de dicho trabajo y se realizará una Muestra Final de las producciones

Régimen de aprobación de la materia sin examen integrador: se requiere

a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales;
y

b. La obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y el trabajo práctico y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas;

Régimen de aprobación de la materia con examen integrador: se requiere

a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación (o su recuperatorio); y

b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o


b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.

ANEXO: GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO PRÁCTICO

Como cualquier guía general, procura ser de ayuda y servir de orientación, tomando en consideración que los trabajos, pueden sufrir cierta variación según las particularidades de cada grupo. Es de suma importancia destacar, que la propuesta de este trabajo tiene como objetivo fundamental, fomentar la creatividad motivando la producción de contenido visualmente atrayente, que más allá, del uso de la Lengua de Señas Argentina, sea una puesta en práctica y visibilización de la perspectiva de diversidad, es decir, poder proyectar desde la mirada social que respeta y promueve el acceso a la información de todas las

personas. Para ello, sugerimos, puedan también, poner en práctica conocimientos del manejo de las nuevas herramientas tecnológicas con las que nos encontramos en esta era digital. A continuación detallamos los elementos mínimos que deberían contener todos los trabajos, como requisito de aceptación:

- Todxs lxs participantes del grupo deberán tener participación.
- Formato: audiovisual accesible
- Traducción escrita al español
- Contemplar contenidos de LSA abordados durante la cursada
- Duración: máximo 7 minutos (por grupo)
- Formato de filmación: HORIZONTAL
- El fondo deberá ser liso o, en caso de estar animado, tener en cuenta el contraste con la indumentaria


Vici Ma. Florencia


JAVIER CAPRIA.